



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 18 de Julio del año dos mil trece, en la "Sala de Juntas de la Comisión de Gobierno", situada en esta Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicada en el 6to. Piso, en Plaza de la Constitución No. 7, Col. Centro Histórico, en el día y hora señalados para llevar a cabo la 5ta Reunión de Trabajo de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron los miembros de esta Comisión a efecto de llevar a cabo la sesión de referencia.

### PRESENTACIÓN Y BIENVENIDA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RUBÉN ESCAMILLA SALINAS.-** Buenos días a todas y a todos nuevamente.

Compañeros integrantes de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, con fundamento en los artículos 20, 21, 22, 23, 24 y 25 y demás relativos del Reglamento Interior de Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, daremos inicio a la presente sesión de trabajo de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.

#### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

Le pediría a la compañera diputada Secretaria, Miriam Saldaña, si puede iniciar con el pase de lista.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ.-** Se procede a pasar lista de asistencia.

*(Pasa lista de asistencia)*

Plaza de la Constitución No. 7  
Piso 4º, Oficina 408  
Centro Histórico,  
Del. Cuauhtémoc  
México Distrito Federal  
Tel.51301935



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

**LA C. SECRETARIA.-** Diputado Presidente, le informo que tenemos 7 diputados presentes. Existe quórum para llevar a cabo esta reunión, con fundamento en el artículo 62 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Pasamos al segundo punto de nuestro orden del día, el cual consiste en la lectura y aprobación del orden del día, por lo que le pido a la diputada Secretaria Miriam Saldaña proceda a dar lectura al orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Para esta 5ª sesión de trabajo de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos el orden del día propuesto es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Dictaminar la proposición con punto de acuerdo para exhortar a las autoridades de la delegación Magdalena Contreras para que detengan el proyecto de modernización de mercados públicos en cuanto no se presente un diagnóstico sobre cada caso específico, así como los proyectos de remodelación de cada uno y se lleven a cabo consultas públicas con los locatarios y vecinos de la demarcación, que presentó el diputado José Fernando Mercado Guaida.
- 5.- Dictaminar el punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal para que en el marco de sus atribuciones atienda la problemática de los comerciantes de las colonias Malinche y Cabrera por la construcción de respiraderos para los túneles de la Supervía Poniente, que remiten los diputados Jaime Ochoa Amorós y José Fernando Mercado Guaida.
- 6.- Dictaminar la iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 6 y se adiciona un Capítulo V al Título Segundo de la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional para el Distrito Federal, que presenta la diputada Polimnia Romana Sierra Barcena.
- 7.- Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.
- 8.- Asuntos generales.
- 9.- Cierre de la sesión.

Diputados que estén por la aprobación del orden del día, sírvanse levantar la mano.

Plaza de la Constitución No. 7  
Piso 4º, Oficina 408  
Centro Histórico,  
Del. Cuauhtémoc  
México Distrito Federal  
Tel.51301935



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Diputados que estén en contra de la aprobación del orden del día, sírvanse levantar la mano.

Diputado Presidente, el resultado de la consulta es 7 votos por la aprobación del orden del día y 0 votos en contra.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Pasamos al tercer punto del orden del día, el cual consiste en dar lectura y aprobar el acta de la sesión anterior.

### 3-. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**LA C. SECRETARIA.-** Diputados que estén por la aprobación de la lectura del acta de la sesión anterior, sírvanse levantar la mano.

Diputados que estén por la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, sírvanse levantar la mano.

Repetimos la votación. Diputados que estén por la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, favor de levantar la mano.

Diputados que estén por la aprobación de la lectura del acta de la sesión anterior, sírvanse levantar la mano.

Diputado Presidente, el resultado de la consulta es 7 votos a favor de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y 0 votos por la lectura del acta de la sesión anterior.

**EL C. PRESIDENTE.-** Preguntamos si hay alguna observación al acta de la sesión anterior. No.

Entonces procedemos a poner a su consideración la aprobación de la misma para posteriormente podérselas pasar a su firma respectiva. Quienes estén de acuerdo con el acta, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba el acta.





VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

**EL C. PRESIDENTE.-** Pasamos al siguiente punto del orden del día, el cual consiste en la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a las autoridades de la delegación Magdalena Contreras para que detengan el proyecto de modernización de mercados públicos en tanto no se presente un diagnóstico sobre este caso específico, así como los proyectos de remodelación de cada uno y se lleven a cabo consultas públicas con los locatarios y vecinos de la demarcación, que presenta el diputado José Fernando Mercado, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Quiero comentarles que anoche entablamos comunicación con el diputado Mercado, el sentido de la resolución que habíamos propuesto iba en sentido negativo, pero acordamos, me pidió el diputado que pudiéramos reflexionarlo, que pudiéramos platicarlo con él para cambiar la redacción del resolutivo.

Entonces, pedimos prórroga para que este asunto se pueda dictaminar en la siguiente sesión. Quienes estén de acuerdo en que podamos dar una prórroga, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias. Se prorroga entonces.

Quiero comentarles que anoche entablamos comunicación con el diputado Mercado, el sentido de la resolución que habíamos propuesto iba en sentido negativo, pero acordamos, me pidió el diputado que pudiéramos reflexionarlo, que pudiéramos platicarlo con él para cambiar la redacción del resolutivo.

Entonces, pedimos prórroga para que este asunto se pueda dictaminar en la siguiente sesión. Quienes estén de acuerdo en que podamos dar una prórroga, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias. Se prorroga entonces.

### **4.- DISCUSIÓN DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LAS AUTORIDADES DE LA DELEGACIÓN MAGDALENA CONTRERAS PARA QUE DETENGAN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE MERCADOS PÚBLICOS, QUE PRESENTÓ EL DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA**

**EL C. PRESIDENTE.-** Pasaríamos al siguiente punto del orden del día, pasamos al quinto punto del orden del día. El siguiente punto del orden del día, el quinto punto, igual en la charla que tuvimos ayer con el diputado Mercado, comentaba que van muy avanzadas ya las reuniones con la Secretaría de Gobierno, con la propia Jefatura Delegacional, entonces que en tal sentido no era necesario ya dictaminar el siguiente punto, nos va a mandar él una carta haciéndonos la señalización, entonces también no tiene sentido poner a consideración de esta comisión este punto.



**VI LEGISLATURA**

**ASAMBLEA  
DE TODOS**



## **DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS**

**6.- DISCUSIÓN PARA DICTAMINAR LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 6 Y SE ADICIONA UN CAPÍTULO V AL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL DISTRITO FEDERAL, QUE PRESENTA LA DIPUTADA POLIMNIA ROMANA SIERRA BARCENA.**

**EL C. PRESIDENTE.-** Pasamos al punto número 7 del orden del día. Le pediríamos a la diputada Secretaria si pudiéramos dar lectura a la correspondencia recibida en la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos. Adelante diputada secretaria.

**7.- LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.**

**LA C. SECRETARIA.-** Recibimos de la delegación Miguel Hidalgo, de la Dirección General de Gobierno y Participación de Ciudadana, Dirección de Gobierno, Subdirección de Mercados y Comercio en Vía Pública, Unidad Departamental de Mercados y Tianguis, correspondencia con asunto sobre el alcance del acuerdo donde se exhorta a los 16 directores generales jurídicos con el fin de revisar situación que guarda el comercio en la vía pública, donde se aborda la problemática existente en los mercados de la demarcación. También se recibió de la Concentración 385 Granjas México, delegación Iztacalco, correspondencia que solicita información sobre el estatus que guarda la Concentración 385 Granjas México, dirigido a la SEDECO y de conocimiento para la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.





VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Se recibió de la Secretaría de Desarrollo Económico, Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución, correspondencia con el asunto del conocimiento que el periodo de grupos de trabajo delegacionales para temas prioritarios en materia de mercados públicos tendrán verificativo del 18 de junio al 13 de agosto del 2013.

Se recibió de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal correspondencia donde se ratifica el turno para su análisis y dictamen de la propuesta con punto de acuerdo para construir el capítulo local del Frente Parlamentario Contra el Hambre en la Ciudad de México. Se anexan los diferentes oficios recibidos.

### 8.- ASUNTOS GENERALES.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada. No sé si haya observaciones en cuanto a la documentación que ha llegado a la Comisión de Abasto.

Pasamos al siguiente punto del orden del día, el número 8 que se refiere a asuntos generales. Preguntaríamos si hay asuntos generales. Adelante compañero Jerónimo.

**EL C. DIPUTADO JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO.-** Buenas tardes.

El sentido de intervención, vamos a hacer llegar de forma oficial a esta Comisión para que tratemos el asunto de las mal llamadas concentraciones, que son más de 200 mercados públicos que no son reconocidos por el Gobierno del Distrito Federal como tal.

Si bien es cierto la creación de los mercados públicos terminan la mayoría en los años 60, 70, pero estas concentraciones o mercados públicos van de la mano del crecimiento urbano. En este sentido, hay una incertidumbre jurídica en cuanto a tanto el pago de servicios como a la propia regulación de los mismos.

Entonces haríamos llegar este documento para que pudiéramos ver la forma en cómo vamos a abordar este problema en esta Comisión para que en este tiempo ver cómo le damos una solución, porque si bien es cierto el Reglamento de Mercados no hace una distinción, pero igualmente este reglamento es anterior a la creación, al nacimiento de estas mal llamadas concentraciones, entonces sí lo pondría en la mesa para que lo viéramos en la próxima reunión de la Comisión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Así es. Nada más ahí recordarles que hace algunos días presentamos un punto de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Económico en la que le estamos solicitando nos diga qué es lo que le hace falta a cada concentración para poderle dar el carácter de mercado.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

A la fecha no hemos recibido todavía respuesta de parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, entonces seguramente a la siguiente sesión incorporamos ese punto de acuerdo para que aquí tomemos las determinaciones que sean necesarias a efecto de saber si mandamos otro reiterativo o que nos puedan mandar un avance de en qué sentido va la respuesta de ese punto de acuerdo.

Comentarles también que han estado ya llegando respuestas a una serie de documentos que se han estado presentando por parte de la Comisión y que en la siguiente sesión los incorporaríamos para que ustedes tengan conocimiento de las respuestas que se han ido incorporando.

Por otra parte, hace unos días también subimos por ahí algún punto de acuerdo, un servidor, la compañera Miriam Saldaña, con referente a la norma 29 que la Suprema Corte de Justicia de la Nación por ahí tomó algunas determinaciones en contra de la misma y se han instalado ya algunas mesas, una mesa de trabajo con la Secretaría de Desarrollo Económico, el día de ayer hubo la primera reunión, tenemos una siguiente reunión el próximo 31 de julio a las 6 de la tarde y están acudiendo varias organizaciones de locatarios en la que se está buscando que se pueda implementar un programa que pueda llevar el que los mercados puedan ser nuevamente espacios de comercialización y que de esta forma se pueda buscar como se reactiva la actividad comercial.

Ayer nos dieron a conocer 10 puntos, se los haremos llegar a cada uno de ustedes para que puedan conocer esa información, fue de manera muy general el planteamiento que se hizo por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, el planteamiento del secretario fue en el sentido de que pudiéramos ir abordando tema por tema para ir enriqueciendo el programa que se pueda establecer para la Ciudad de México y sobre todo creo que habrá que rescatar la importancia de la discusión que se está teniendo con los propios locatarios de los mercados del Distrito Federal y que seguramente habremos de sacar algún provecho para los locatarios de estas reuniones que se están desarrollando y que también en el caso de esta Comisión habrá que presentar una postura formal en los siguientes días que también se las habremos de hacer llegar.

Entonces próximo 31, 6 de la tarde habrá nuevamente reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico.

Por otra parte, comentarles que hemos estado diseñando la propuesta para poder desarrollar un foro sobre abasto y comercio popular en el Distrito Federal y que sobre todo tiene que ver con el comercio ambulante, entonces en ese sentido también les haremos llegar a ustedes la propuesta de metodología que estamos empezando a desarrollar, sería muy importante que los integrantes de esta Comisión pudieran hacernos propuestas de

Plaza de la Constitución No. 7  
Piso 4º, Oficina 408  
Centro Histórico,  
Del. Cuauhtémoc  
México Distrito Federal  
Tel.51301935



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

ponentes, sobre todo porque creo que sería muy importante escuchar la participación de los propios comerciantes y de la gente que ha estado haciendo investigaciones en las distintas universidades que tenemos en la Ciudad de México.

Estamos pensando que podamos instalar algunas mesas de trabajo que tendrían que ver, una en el contexto local del comercio informal, otra ponencia que tenga que ver con la legislación vigente y su tendencia, tendríamos una presentación de los resultados de esta dinámica, después otra mesa que pudiésemos instalar sobre los derechos y las obligaciones en la esfera de salud ambiental, social y económica, después poder recibir algunas propuestas de los diferentes dirigentes de comerciantes ambulantes, la integración del proceso de los resultados de la participación.

Entonces les vamos a mandar toda esta propuesta, estamos pensando que puedan ser 3 etapas en las que podamos desarrollar este foro, creo que la participación de todos los que estamos en esta Comisión de Abasto es muy importante y sí nos gustaría que en los siguientes días podamos convocar a una reunión de trabajo con los asesores para que de esta forma tratemos de enriquecer esta propuesta que les vamos a hacer llegar y que insisto la idea de la propuesta es que la podamos enriquecer, que la desbaratemos para que podamos hacer una buena propuesta de foro y que lo podamos desarrollar tal vez como en el mes de octubre y que de esta forma nos sirva de base seguramente para poder trabajar lo que estaríamos pensando pudiera ser la nueva normatividad o la normatividad que habrá de regular el trabajo de los compañeros comerciantes ambulantes de esta ciudad.

Adelante, diputada Miriam.

**LA C. DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA CHAIREZ.-** El concepto de ambulante es que no está en un lugar fijo, está ambulando. Hace un par de meses yo presenté un punto de acuerdo para que a los artistas no se les considerara ambulante y no se les estuviera quitando de las calles, entonces no sé si dentro de este foro cabría también la posibilidad de que haya expertos en la materia, incluso de organizaciones internacionales que vengan a platicarnos de qué forma podemos organizar mejor a la población ambulante, porque aquí no solamente es comercio, sino ya es una población ambulante que son músicos, que son mimos, etcétera, hay toda una serie de, ahora hay hasta gente haciendo actos circenses en los semáforos, entonces ver de qué forma podemos regular toda la actividad que se lleva a cabo de forma ambulante, pero teniendo cada quien su trato específico, por ejemplo los organilleros ya traen un uniforme y tienen los lugares donde tienen permiso de estar ahí, entonces quizás así como lo hicimos con los organilleros podamos hacerlo con otro tipo de gente que se dedica al arte y con la gente que comercia alimento pues de otra forma, entonces como que este foro es muy importante y si vamos a traer a ponentes de

Plaza de la Constitución No. 7  
Piso 4º, Oficina 408  
Centro Histórico,  
Del. Cuauhtémoc  
México Distrito Federal  
Tel.51301935





VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

primer nivel, estaría bien también abrirlo un poquito a toda la actividad ambulante y después nosotros como Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos centrarnos en el ambulante que se ocupa del alimento, pero sabemos que no solamente hay alimento,

incluso donde hay ambulantes que se dedican al alimento, también venden películas, discos, juguetes, etcétera, tantas otras cosas.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muy bien. La idea es que nos puedan hacer llegar todas esas propuestas.

Alejandra.

**LA C. DIPUTADA MARIA ALEJANDRA BARRIOS RICHARD.-** Recuerden que bueno pues hace falta mucho trabajo, la gente sale a las calles para alimentarse, pero ahí se la juega, son muy maltratados, encarcelados, golpeados, incluso cualquier persona que lleva algún bulto ya sea que lo compre en algún almacén o como un albañil que lleva un bulto de cemento, ya se los llevan también los policías, hay un gran rechazo a la gente que lleva bultos en la calle. Entonces ya están abusando de la autoridad los policías, hay que hacer algo por eso.

Sobre el ambulante, todo el que deambula es el ambulante de varias cosas, como los artistas, como los que venden en cajas, como los que ofrecen sus productos caminando y el fijo pues son los puestos semifijos que ya se ha desorbitado por parte de las delegaciones, hay mucho puesto ya fijo y ahora ya por ejemplo los puestos que se ponen de periódicos, ya también venden diferentes cosas, no nada más el periódico. Quitar a unos y nacen otros de otras formas con puestos fijos y semifijos. Hay cantidad de puestos que se les ha permitido en el Eje Central.

A mí en las zonas pues nos recogieron, nos metieron a varios en plazas, varios comerciantes se quedaron afuera. Sí necesitamos regular el comercio a favor de todos porque se necesita mucho trabajo más que nada.

Yo sé muy bien que el Centro Histórico se debe respetar, pero a unos sí les permiten y a otros no, entonces la ley no es pareja. Vamos a tratar de trabajar para mejorar esto, hacer una mejor ley para todos aquellos que necesitan trabajar ya sea en la calle o en cualquier lugar, bien organizados y limpiamente también organizados para que podamos trabajar todos porque lo que hace falta es mucho trabajo, y si de esa forma ellos pueden sobrevivir en las calles, pues hay que ayudarlos para evitar que siga naciendo el vandalismo como lo tenemos tan grande en todas partes.



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada. Diputado Orlando.

**EL C. DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZALEZ.-** Muchas gracias diputado. Solamente para comentar, hace ya algunos meses se aprobó por el Pleno de la Asamblea que se realizaran una serie de recorridos en Comisiones Unidas de Protección Civil y de Abasto y Distribución de Alimentos por la Central de Abasto. Si recuerdan quienes asistimos no concluimos el primer recorrido que se hizo. Posterior a esto, voy a recapitular algunas cosas que me parecen importantes, acudimos a una serie de reuniones en las que recuerdo la diputada Saldaña y un servidor y se acordaron una serie de cosas con el titular de la Central de Abasto, que muy tristemente hasta el día de hoy no se han cumplido. Creo que la situación se agravado, creo que las expectativas del nuevo Gobierno, por lo menos en lo que se refiere a la Central de Abasto han sido altísimas, y sin embargo creo que hay mucha diferencia entre la administración del ingeniero Collins al actual Director, tienen algunas positivas, algunas negativas, pero lo más preocupante me parece es que la crisis ha sido mucho más agravada. Acuerdos que se hicieron no se cumplieron. Entonces sí me gustaría pedirle al Presidente que pudiéramos retomar estos recorridos porque precisamente con esta discusión y estos acuerdos positivos que se han propuesto de diferentes partidos aquí representados y por toda esta situación 11 de la alimentación que me parece una situación apartidista, pero muy válida y muy positiva para la Ciudad, creo que no estamos siendo congruentes y estamos dejando de lado un centro de abasto tan importante como decía hace un momento la diputada Saldaña, los empresarios tienen que estar de nuestro lado y nosotros de su lado y no estamos actuando congruentemente en eso.

Por eso quiero pedir sí de una manera muy formal al Presidente de la Comisión que podamos retomar estos recorridos porque he estado en comunicación con dirigentes de los comerciantes tanto informales como formales y la situación es cada día más grave, los problemas son una bomba de tiempo que yo creo que al doctor Mancera no le va a gustar ver un problema severo y creo que valdría la pena.

La única manera tristemente lo digo así, en que esta situación cambie es que nosotros como Comisión de Abasto en unidas con Protección Civil logramos estar dándole un



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA  
DE TODOS



## DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

seguimiento puntual a esto, creo que podrían mejorar las cosas porque de otra manera no hay voluntad de la autoridad para cambiar esto.

### 9.- CIERRE DE LA SESIÓN.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Algún otro diputado que quiera hacer uso de la palabra?  
Bueno siendo las 12:15 horas del día de su inicio, se da por concluida la sesión de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos.  
Gracias a todos.

**Firman la Presente Acta:**

COMISION DE ABASTO Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS.-



---

Dip. Rubén Escamilla Salinas  
Presidente

---

Dip. Antonio Padierna Luna  
Vicepresidente

Plaza de la Constitución No. 7  
Piso 4º, Oficina 408  
Centro Histórico,  
Del. Cuauhtémoc  
México Distrito Federal  
Tel.51301935



**VI** LEGISLATURA

**ASAMBLEA  
DE TODOS**



**DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

---

**Dip. Miriam Saldaña Cháirez**  
**Secretaria**

---

**Dip. María Alejandra Barrios Richard**  
**Integrante**

---

**Dip. Orlando Anaya González**

**Integrante**

---

**Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcena**  
**Integrante**

Plaza de la Constitución No. 7  
Piso 4º, Oficina 408  
Centro Histórico,  
Del. Cuauhtémoc  
México Distrito Federal  
Tel.51301935





**VI** LEGISLATURA

**ASAMBLEA  
DE TODOS**



**DIP. RUBÉN ESCAMILLA SALINAS**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ABASTO Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

---

**Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano  
Integrante**

---

**Dip. Rosalío Alfredo Pineda Silva  
Integrante**

